

PLANILLA DE VOLUCION CORRESPONDENCIA

No	FECHA	RADICADO	REMITENTE	MOTIVO DE DEVOLUCION	RECIBIDO
5	10/01/2014	20132120344791	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	DIRECCION DEFICIENTE	
6	10/01/2014	20132120356961	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	NO RESIDE	
13	10/01/2014	20132120359501	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	DIRECCION ERRADA	
15	10/01/2014	20132120347941	GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO	NO RESIDE	

Recibido
Diana H. Balboa
Enero 13 de 2014

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
NIT: 900.500.018-2

10 ENE. 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia



Bogotá D.C.

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señores:

AGRESUR LTDA

CALLE 14 17-53 APRO 302 AVDA JULIAN BUCHELI
Alban - Nariño

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KEB-09561**, se ha proferido la Resolución **3113416045**, por medio de la cual **SE ENTIENDE DESISTIDO EL TRAMITE DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION N° KEB-09561** - que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL PASTO** ubicado en la Calle 2 No.23 A-32 – Capusigra, Avenida Panamericana, o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en la en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: María del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 10-12-2013

Número de radicado que responde: 20132120344791

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITENTE	
Nombre/ Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE	
Dirección: CL 26 No 59 - 5º PISO 8	
Ciudad: BOGOTÁ D.C.	
Departamento: BOGOTÁ D.C.	
ENVÍO: RM108241230CO	
DESTINATARIO	
Nombre/ Razón Social: AGRESUR LTDA	
Dirección: CL 14 1153 APRO 302 AV	
Ciudad: SANTO JUAN DE LOS RIOS	
Departamento: NARIÑO	
Fecha: 12/12/2013 16:16:26	
☐ DEVOLUCION ☒ DESTINATARIO	

USUARIO	CONTRASEÑA

OFICINA PASTO - N
DEVUELVA AL REMITENTE

- ☒ DIRECCION DEFICIENTE
- ☐ DESCONOCIDO
- ☐ NO RESIDE
- ☐ NO EXISTE NUMERO
- ☐ CERRADO
- ☐ REMUEADO
- ☐ CAMBIO DE DOMICILIO
- ☐ NO RECLAMADO
- ☐ FALLECIDO

Sector *General Gueso*
Nombre Cartero

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20132120356961

BOGOTÁ, 19-12-2013

Pág. 1 de 1

Señores:

FERNANDO TORRES PERDOMO
YUNELLY ROJAS VARGAS
CARRERA 67 N? 1 C -21
Cali - Valle del cauca

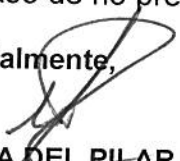
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **OE9-16101**, se ha proferido la Resolución ***TEL_R*** por medio de la cual **SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO DENTRO DE LA SOLICITUD DE FORMALIZACION DE MINERIA TRADICIONAL N? OE9-16101** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL CALI** ubicado en la Carrera 98 No 16 - 00 o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró:OLGA LUCIA RAMIREZ
Revisó:MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 19-12-2013
Número de radicado que responde: 20132120356961
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()
Archivado en:

Sticker de Devolución

472
Motivos
de Devolución

- 1 Desconocido
2 Dirección Errada
3 No Reclamado
4 Rehusado
5 No Reside

OTROS

- 1 Apartado Clausurado
2 Cerrado
3 No Existe Número
4 Fallecido
5 No Contactado
6 Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 2

Intento de entrega No. 1

> Fecha DIA 12 MES 13 AÑO 13

> Hora

> Nombre legible del distribuidor

> C.C. 94.532.73

> Sector 493

> Centro de Distribución

> Observaciones

> Fecha DIA 12 MES 13 AÑO 13

> Hora

> Nombre legible del distribuidor

> C.C. 94.532.73

> Sector 493

> Centro de Distribución

> Observaciones

F-9385

IN-OP-01-003-FR-001 / Versión 2

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
KINEBIA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
CL. 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVÍO:

YG030801518C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
FERNANDO TORRES
Dirección:
CR 67 No 1C -21
Ciudad:
CALI
Departamento:
VALLE DEL CAUCA
Preadmisión:
27/12/2013 16:06:49

472 ☒ DEVOLUCION
DESTINATARIO

NS

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20132120359501

Bogotá D.C.

Pág. 1 de 1

Señor (a):
SALOMON PARRA ANDRADE
CARRERA 2 N° 9-51
Neiva - Huila

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NEI-11011**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 005314 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2013**, por medio de la cual **SE RECHAZA, SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE MINERIA TRADICIONAL N° NEI-11011 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL IBAGUE** ubicado en la Carrera 8 No 19 – 31 Barrio Interlaken o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 20-12-2013
Número de radicado que responde: 20132120359501
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVÍO:

YG030801464CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
SALOMON PARRA ANDRADE
Dirección:
CR 2 No 9 -51
Ciudad:
NEIVA, HUILA
Departamento:
HUILA
Preadmisión:
27/12/2013 16:06:49

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Motivos de Devolución		Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
472	Desconocido	Fecha	3/10/03	Fecha	10/03/03
X	Dirección Errada	Hora		Hora	
	No Radicado	Nombre legible del distribuidor		Nombre legible del distribuidor	
	Refusado	C.C.		C.C.	
	No Reside	Sector		Sector	
		Centro de Distribución		Centro de Distribución	
		Observaciones		Observaciones	

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20132120347941

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señores:
EMILIO SAIZ URIBE
HERIBERTO COTES BRITO
MANZANA 9 CASA -5 URBANIZACION ANDREA CAROLINA
Santamarta - Magdalena

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KLE-14581**, se ha proferido la Resolución **005225 DE 11 DE DICIEMBRE DE 2013** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR** ubicado en la Calle 15 No 14-33 Ofc 203 Edificio Portal del Valle Barrio Loperena o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No 59-51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Anexos:

Elaboró: Marcela Ortiz
Revisó: Maria del Pilar Ramirez
Fecha de elaboración: 13-12-2013
Número de radicado que responde: 20132120347941
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITENTE
Nombre/Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MANEJO AMBIENTAL
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:

YG029706982CO

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social

EMILIO SAIZ URIBE

Dirección:

MANZANA 9 CASA 5 URB

Ciudad:

SANTA MARTA MAGDALENA

Departamento:

MAGDALENA

Preadmisión:

16/12/2013 15:21:40

☐ DEVOLUCION

472 DESTINATARIO

[illegible]